

Lo público, lo privado, lo íntimo en los duelos

María Elena Elmiger*

Resumen

Este trabajo tiene como meta pensar lo “público”, “privado” e “íntimo”; conceptos desarrollados por Hannah Arendt en *La Condición Humana*, para proponer la subjetivación en los duelos como la articulación de esas tres esferas.

Palabras clave: Duelo-Subjetivación-Público-Privado-Íntimo

The public, the private and the intimate concepts in the mourning

Abstract

This work aims to think the "public", "private" and "intimate" concepts developed in *The Human Condition* by Hannah Arendt to pose the subjectivity when mourning as an articulation of these three areas.

Key words: Mourning-Subjectivity-Public-Private-Intimate

*Un día... se fundan para el psicoanálisis lenguaje, sujeto,
inconciente y sociedad*
(Gerez Ambertín, 2008, p.48)

Introducción

No nos es posible pensar los duelos sin la referencia al lenguaje, al sujeto del inconciente y a lo social, pues el sujeto no es autónomo ni autorreferencial, sino se encuentra sujetado a un mundo simbólico que lo precede, lo antecede y lo produce.

El mundo del lenguaje, del sujeto y de la sociedad es un mundo “genealógicamente cimentado” (Legéndre, 2008, p.26) como un montaje legal que organiza la reproducción humana (prohíbe el incesto) y el lazo social (prohíbe el homicidio). Por todo esto estamos en condiciones de afirmar que el inconciente para Freud (desde una lectura de Lacan) es sexual y social: lo social y lo sexual, estructurados como un lenguaje, pues la verdad sexual habla de las prohibiciones que fundan e instituyen la reproducción humana, la transmisión genealógica y el lazo social.

Ante la catástrofe que es la muerte de un ser querido, el Otro Social ofrece, desde tiempos inmemoriales, ritos y mitos -ficciones simbólicas- que transportan entre sus textos saberes sobre lo permitido y lo prohibido. El Otro viene a “sujetar” la subjetividad allí donde la misma se fragiliza, se disuelve.

Por eso afirma Lacan que los ritos son “la intervención total, masiva, desde el infierno hasta el cielo, de todo el juego simbólico.” (Lacan, clase del 22-04-59)

Dice que cada muerte convoca a

(...) la totalidad del significante, el trabajo se efectúa a nivel del Logos —digo esto por no decir del grupo de la comunidad (es evidente que es el grupo y la comunidad en tanto que

culturalmente organizados quienes son los soportes) el trabajo del duelo se presenta primero como una satisfacción dada en los elementos significantes para hacer frente al agujero creado en la existencia, por la puesta en juego total de todo el sistema significativo alrededor del mínimo duelo (...) (Lacan, clase del 22-04-59)

Ritos como intervención total de todo el juego simbólico, totalidad del significante, Logos, comunidad en tanto culturalmente organizados. Lacan dice que, ante el agujero creado en la existencia (*estado de duelo*), el trabajo de duelo se presenta PRIMERO como satisfacción a los elementos significantes; propone que la esfera de lo público debe ponerse a funcionar para restituir la subjetividad en extremo frágil en cada duelo.

Pues en cada duelo es necesaria la articulación de las esferas pública, privada e íntima.

Lo público, lo privado, lo íntimo

Es Hannah Arendt quien toma los conceptos de público, privado e íntimo en el capítulo II de su libro *La condición humana* (1993). Despliega estos conceptos en la historia, desde la Grecia Antigua. Es desde la Modernidad donde engarza en lo que denomina la esfera pública, a la política en torno al paradigma de la productividad, con la revolución de la burguesía.

Propone una división entre la esfera pública y la privada. En una, el ser humano se organiza políticamente y en la otra, se asocia en torno al hogar, a la familia. Luego, Arendt ubica el surgimiento de lo íntimo con el cristianismo:

Su emergencia surge de la oposición que levanta lo privado ante la invasión de la esfera social, con independencia de que su contenido guarde una estrecha vinculación con ella. Lo

* Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Tucumán.
Pasaje Halley 4655, San Miguel de Tucumán. Argentina. Teléfono (0381) 4356900. E-mail malenaelmiger@gmail.com

íntimo surge como una resistencia ante la amenaza de reiteración infinita del comportamiento... Ocurre que la intimidad del corazón, a desemejanza del hogar privado, no tiene lugar tangible en el mundo ni en la sociedad contra la que protesta y hace valer sus derechos... (1993, p.50)

No olvidemos que Arendt, confrontada con el juicio a Eichmann en Jerusalén, comienza a plantear la extrema labilidad de la condición humana. Los “buenos señores en sus casas” eran una perfecta organización asesina en lo político. Emprende así una teorización sobre la ideología totalitaria basada en el principio de que “todo es posible”. Así, la vida de los judíos en los campos de concentración pierde el valor de intercambio (propio de la condición humana) y transmuta en pura vida biológica; los humanos en campos de concentración eran considerados desechos. La vida biológica es vida conservada sólo como viviente en estos extremos grados de exclusión.

Plantea la fragilidad del lazo del hombre a la ley y piensa lo íntimo como sede de lo moral y de lo ético. La morada de la ley en la subjetividad, categoría necesaria que organiza la condición humana, es para ella una posición ética. Una apuesta a sostener o no dicha condición.

En estado de máxima exclusión, de máxima desubjetivación, como la de los judíos en los campos de concentración, advierte Arendt, lo íntimo puede ser una resistencia, como el baluarte escondido que sigue sosteniendo la condición humana, manteniendo las creencias y con ellas los rituales, sean estos religiosos, de hábitos, tradiciones, etc. Un pequeño ejemplo de esto nos lo da el intento de los judíos en campos de concentración, que resistían conservando sus ritos –aún en lo muy privado o íntimo- o el diario de Ana Frank, quien, encerrada en un desván conserva –por la escritura- no su vida biológica, sino su vida subjetiva que es por la que hoy sabemos de su existencia y se conserva como testimonio del horror. O, muchas veces, (tal vez, desgraciadamente la más de las veces) no es posible atesorarlo y la vida –en tanto humana- pierde valor. El sujeto queda arrasado y se entrega a la muerte –si no la biológica, al menos, la muerte en tanto sujeto.

Desde esta idea de Arendt, situaremos lo que entendemos por esas categorías:

La palabra *público* significa “notorio, patente, manifiesto; de la comunidad, del pueblo, de todos: latín *publicus* “público, del pueblo”, de *poplicus* “del pueblo”, de *populus* ‘pueblo’”. *Privado*, en cambio, quiere decir “apartado; personal, particular, no público”; latín *privatus* “privado, que no pertenece al Estado, despojado de su cargo” de *privatus*, participio pasivo de *privare*, ‘privar, despojar’”. E *íntimo*, “del latín *intimus* “íntimo, recóndito, el más secreto, el más interior”, superlativo del latín antiguo *interus* ‘interior’”. (Gómez Silva, 1996, pp. 385, 564, 574)

Diremos entonces que mientras lo público pertenece a la comunidad, al Estado, lo privado es, justamente, lo que se sustrae a ello, mientras lo íntimo es lo más secreto, la “vida interior”. Aquí, entonces, el

sujeto del inconciente. Lo ético en Arendt.

Llamamos “lo público”, a la vida comunitaria organizada, a la vida social, a esa construcción regida por leyes sean estas religiosas, éticas, morales, de alianza e intercambio, cívicas, al conjunto de convenciones, al “contrato social” sostenido, sin dudas, por las vidas privadas de los sujetos.

La vida pública “dibuja”, escribe cómo deben ser las vidas privadas. Estas últimas son, también, “una realidad moral y política” (Ariès & Duby, 1990, p.10) que, en su conjunto, sostienen ese constructo, esa ficción que es la vida pública, pero, la vida privada participa de la vida pública, aportando a ella pero simultáneamente, sustrayéndose.

El conjunto de vidas privadas hacen a la vida pública y la vida pública, dice qué es lo privado. No puede pensarse, por ejemplo, que la política (ejemplo de lo público) sea corrupta sin que el conjunto de vidas privadas tenga –por acción u omisión- que ver con esa corrupción. Así, público y privado son, como lo dice el diccionario, uno parte del otro.

También

(...) el lenguaje expresa el contraste nítidamente percibido por el sentido común que opone lo privado a lo público, a lo abierto a la comunidad popular y sometido a la autoridad de los magistrados. Hay un área particular, netamente delimitada, asignada a esa parte de la existencia que todos los idiomas denominan como privada, una zona de inmunidad ofrecida al repliegue, al retiro, donde uno puede abandonar las armas y las defensas de las que le conviene hallarse provisto cuando se aventura al espacio público, donde uno se distiende, donde uno se encuentra a gusto, “en zapatillas”, libre del caparazón con que nos mostramos y protegemos hacia el exterior. (Ibíd, p.10)

Entonces, todo lo familiar, lo propio, los escondidos tesoros, lo que pertenece a uno mismo y que se mantiene oculto tras el muro de lo secreto, de lo doméstico que alimenta las fantasías y que no cabe divulgar ni mostrar porque es algo personal; no pertenece en sí a la comunidad, a todos, aunque influya en la vida colectiva.

Una y otra: vida pública y privada, se excluyen y –sin embargo- se producen mutuamente.

Las leyes públicas dicen qué es lo privado y lo privado alimenta lo público.

Lo público en los duelos

Las leyes, la autoridad, el consenso social... lo público, dijimos, demarca, prohíbe, legisla, delimita, circunscribe al sujeto en su devaneo infinito. Dice qué hacer en tales circunstancias, dónde se depositan los deshechos corporales, con quién está prohibido y con quién permitido el intercambio sexual, lo “mal visto y lo bien visto”, las reglas de convivencia, los buenos modales, los gestos –marcas imperceptibles de la escritura de lo público en lo privado- qué hacer ante la catástrofe de la muerte...

La cultura ha previsto, ante lo irremediable de la muerte, la mediación de rituales. Estos son, al decir de Lacan, la intervención de todo el juego simbólico en cada cultura. Son teatralizaciones portadoras de escrituras, de mitos y tradiciones, de saberes que representan, permiten alguna ficción, un “como si” a lo real de la muerte. En tanto ésta confronta al sujeto al vacío del Otro y deja al descubierto la estructural ambivalencia (dicho freudianamente) o división subjetiva (dicho desde Lacan). Gracias a ellos el sujeto tiene un lugar y un momento para reconstituir el Otro y dirigir su pregunta: ¿por qué? ¿Por qué a mí? Con la que conserva su condición de sujeto sujetado a las leyes del lenguaje y de la cultura.

Son, entonces, sistemas de signos y símbolos. Sistemas lingüísticos que hacen ingresar en algún estatuto posible de decir lo real de la muerte. Los rituales separan los vivos de los muertos, demarcan, escriben, y dan al deudo alguna representación para la angustia. Algún marco y algún lugar. Son lo que el Otro Social ofrece al deudo como un piso simbólico ante el desamparo, ante el temblor, ante la catástrofe de la muerte.

Es, entonces, lo público como sistema significante que la cultura echa a andar para circunscribir el agujero, la oquedad, la vulnerabilidad en que la muerte deja al deudo. Diferencia lo vivo de lo muerto; el lugar del entierro o exhumación; los lugares para velar al muerto... el asesinato de la muerte natural -aquí, el Derecho-: el juicio de Nüremberg luego del exterminio nazi sobre los judíos, permitió de alguna forma nombrar el horror. En la Argentina, luego de 30 años de pujas por el poder, han comenzado a ritualizarse en juicios uno de los mayores genocidios acaecidos durante el siglo XX.

Lo privado en los duelos

Dijimos que a este ámbito pertenece todo lo que puede guardarse como un tesoro oculto, que *puede* y a veces *debe* conservarse así, tras los muros de lo secreto o de lo doméstico. Ubicaremos aquí lo que llamamos el tiempo del duelo, con su tránsito necesario por la angustia. El tiempo que el/los deudo/s necesita/n para separar/se de su muerto. Para no caer con él.

El Otro social y político dictaminó la muerte. Pero para el duelante la separación es muy difícil, dolorosa. Precisa un tiempo para estar con su muerto, con sus pertenencias. Debe transitar la angustia aproximándose al objeto, bordeando la tentación de irse con él, pero en un necesario despegar de él. (Según lo que vamos viendo, el anudamiento de las esferas de lo público, de lo privado y de lo íntimo va permitiendo el movimiento de separación del objeto pero simultáneamente de sujetamiento a él).

Esto requiere de la “fetichización” del muerto. Pide conservarlo “vivo-muerto”, un tiempo. Aquí el espacio del deudo con el cadáver en el velorio/velatorio (que vela, cubre lo real) a donde el duelante, ritual mediante, parece querer “quitar” algo del muerto: ¿qué, sino algo que no es del deudo ni del muerto? ¿Qué sino una parte

del duelante que no era ni de uno ni de otro o *de uno y de otro*? Lacan llama a esa parte objeto **a**, causa de deseo:

A → \$∅**a** en la fórmula del fantasma. El sujeto, amarrado a los sistemas legales (el Otro Simbólico, **A** en Lacan), sostiene el montaje subjetivo del mundo en relación a lo real. Ese montaje que Lacan llama fantasma fundamental, trastabilla y el sujeto queda con “ese” real, con ese objeto **a** casi al desnudo.

Precisa el deudo imaginarizar ese objeto, darle forma. Es, pues, por lo que alguna pertenencia del muerto se conserva como “una parte de él y de mí”, como el objeto transicional winicottiano.

Luego de una muerte, no es fácil separarse de los objetos del que se ha ido. Muchas veces habremos escuchado en la clínica la necesidad de los sujetos de “guardar” algo del ser querido muerto: un mechón de cabello, un paquete de cigarrillos, libros, alguna ropa... Que se esconden como verdaderos tesoros.

Resulta muy importante considerar el tiempo que cada sujeto necesita para ir desprendiéndose de las pertenencias del extinto.

En este tiempo, lo público permite al deudo seguir teniendo esa relación con el muerto. (Tal vez, porque sabe que el pedazo de “*mí en ti*” no es fácilmente reintegrable y dejará algo incurable, insustituible, de “*eso*” del deudo que arroja el muerto, que lanza, tira, dispara, estalla... y que necesita imprescindiblemente de todo el Otro Social, de todo “lo simbólico desde el cielo hasta el infierno... de aquí a la eternidad”, de todo el Logos que dará un lugar para preguntar, para gritar, para suplicar, para culpar: ¿Por qué a mí?. Y demarcar un tiempo (también impuesto desde el logos) para reenmarcar el fantasma. Para velar el objeto que ha quedado en carne viva, desnudo, sin velos. Para restituir la subjetividad y el lazo simbólico con el muerto. De este modo el muerto “muere”, simbólicamente. Cuando puede nombrárselo, hablar de él, cuando se lo recuerda, cuando pasa a formar parte de nuestras redes significantes e identificatorias. El muerto muere... Nunca totalmente.

Lo íntimo en los duelos

Dijimos que íntimo quiere decir lo más secreto, lo más interior. Aquello que, articulado a lo público y a lo privado permite preservar la subjetividad y la singularidad de cada sujeto. Nuestra propuesta es que es condición de subjetivación el trenzado de lo público de lo privado y de lo íntimo.

Por eso planteamos en los duelos la necesidad del anudamiento de esos tres registros.

La muerte de un ser querido confronta al deudo con el vacío del Otro. Con la falta total de garantías de los sistemas públicos y privados, simbólicos e imaginarios; confronta al sujeto con lo que Freud llamó lo *traumático* y Lacan lo *real*.

El sujeto atravesará cada duelo desde su singularidad: tanto la singularidad del sujeto como la singularidad del duelo. Y cada duelo dejará en él marcas subjetivas. Íntimas, subjetivadas, o desubjetivadas: acá

nos viene bien el concepto lacaniano de extimidad.

Ahora bien: ¿qué es lo íntimo? Podríamos decir, en general que lo íntimo, como lo más secreto, “lo superlativo de interior”, como dice el diccionario, coincide con el descubrimiento freudiano del inconsciente. Aquel regulado por el principio de placer, retorno de lo reprimido, en la primera parte de su obra y que alimenta los sueños, los síntomas, la transferencia, la psicopatología de la vida cotidiana. Pero la obra freudiana da un vuelco en 1920, cuando propone el “Más allá del principio del placer” donde vincula la pulsión de muerte con la cuestión clínica de la coacción a la repetición. “Una presión interna que coacciona, domina, que resulta tan ingobernable que el sujeto la vive como extraña a su ser, y, en muchos casos, intenta desvincularse de ella”. (Gerez Ambertín, 2008, p.122) Freud se encuentra con que no toda la trama del inconsciente está regida por el principio del placer que liga las representaciones inconscientes y las somete a leyes de condensación y desplazamiento produciendo la pacificación del sujeto en los síntomas, en la posibilidad de dormir y soñar, de encontrar una verdad en los equívocos, o de amar; sino que lo que no logra pacificar ni permite el dormir, que rompe los nexos lógicos que encubren lo traumático, e irrumpe, por ejemplo, en la pesadilla, forma parte del inconsciente aunque no del inconsciente como retorno de lo reprimido.

Lacan sigue a Freud y plantea su aforismo central: “El inconsciente está estructurado como un lenguaje”. Acorde a las leyes del lenguaje, el inconsciente trabaja.

Lacan acá es freudiano. El inconsciente escribe, inscribe, encadena significantes metonímica y metafóricamente. El inconsciente en Lacan es una máquina que no cesa de escribir/inscribir, lo que habla de la insistencia significante que encadena, bordea, pinta y disfrazo lo real.

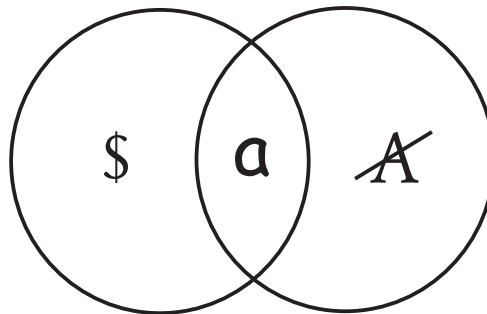
Y, por qué no decirlo, el inconsciente es también el discurso del Otro en el sujeto.

Así como Freud, Lacan plantea que no todo en el sujeto y en el Otro es significable. Ese resto del que Freud habla en Más allá del Principio del Placer ligado a lo traumático y a la pulsión de muerte que Lacan conceptualizó como objeto *a* (lo real) para decir del goce que embarga a uno y al Otro y que asalta la subjetividad como una maldición, siempre ajena, extraña, en formas alucinatorias, de pesadillas, de lo siniestro, de ideas que se imponen, de compulsión del destino.

Entonces, el inconsciente tal como Lacan lo plantea en sus dimensiones Simbólica, Imaginaria y Real ¿es externo o interno? ¿Extranjero o íntimo?

Lacan inventa un neologismo para hablar del Otro exterior interiorizado que puede ser cuidadosamente exiliado. Ese topos de exterioridad interior, entroncado a lo que Freud llamó Ello es enunciado por Lacan como *extimidad*. No es el inconsciente del trabajo del sueño o de las formaciones del inconsciente, que escribe, encadena, liga, envuelve el trauma o lo real. Es la marca del Otro en la subjetividad. La cifra. La letra. El resto que no es de uno ni de Otro o que es de uno y de Otro.

Éste que no insiste: existe.



El objeto *a*, resto de la operación de alienación y separación del sujeto en el Otro, en falta, en ausencia, regulado por las leyes del inconsciente y las leyes de intercambio, opera como causa de deseo. Porque está interdicto incesto y parricidio esas marcas primeras se pierden y permiten la vía de las sustituciones simbólicas. El inconsciente aquí, insiste.

En el Seminario *La lógica del fantasma*, en 1967, Lacan dice que este goce, núcleo de nuestro ser, que es la única óptica admisible (*avouable* -confesable- para nosotros), no puede ser abordado sino en su pérdida. (Braunstein, 1990). En las huellas, en las cicatrices que marcan la subjetividad las palabras, los deseos, las leyes y los goces del Otro, el antecesor.

Esas marcas que aparecen en falta, disfrazadas en los sueños (“¿Dormía con mi padre? ¿Era mi padre o un señor con su aspecto?”), en el amor y en todo lo que

llamamos formaciones del inconsciente y en las identificaciones, sostienen la estructura de la subjetividad, enmarcadas en el fantasma.

El fantasma supone un movimiento de alienación y separación entre el Sujeto y el Otro que marca al sujeto dibujando el objeto *a* y disfraza esa huella, ocultándola; inscribe en el sujeto el deseo, siempre insatisfecho. Enmarcado en el fantasma el objeto *a* es un objeto perdido, causa del deseo.

Lacan lanza una humorada en el Seminario VI cuando dice que una declaración amorosa podría ser: “lo implico a usted en mi fantasma fundamental”. Valga el chiste para pensar el amor como sustituto de esa huella perdida en la que el sujeto podrá reconocer el amor. Aún de lo más íntimo: sus deseos y sus goces, el sujeto es responsable. Aquí hay una coincidencia con Arendt: la dimensión ética de lo íntimo.

$A \leftarrow \S \diamond a \rightarrow$	Objeto causa de deseo
$A \leftarrow \underline{\S} a \rightarrow$	El objeto está bajo la barra Perdido, en falta

Lo íntimo en los duelos tendrá que ver con cómo se inscribe esta falta, cómo se significa, cómo atraviesa la subjetividad del deudo. Cómo el deudo “subjetiva”, da significación a lo perdido, y reconstruye su lazo con lo público. Reinventa alguna versión que sostiene su interlocución con el muerto, con los semejantes y con el Otro Social.

Luego de la “estocada” que produce la muerte de un ser querido en el montaje subjetivo que es el fantasma, del inapelable encuentro con la vulnerabilidad del Otro y del sujeto ¿qué marcas dejará esa muerte?

En lo íntimo quedará una cicatriz, alguna marca que dejará ese muerto: enmarcadas en el fantasma producirán síntomas, sueños (formaciones del inconciente en general) e identificaciones; pero también, quedarán huellas en los rasgos de carácter, en las fobias, en el objeto en tanto falta. La intimidad se pierde, justamente, cuando los velos del fantasma caen. Cuando el fantasma “se va de gira”, dirá Lacan. Los sujetos objetualizados, maniacos, locos, que dicen, hacen, se exponen... sin el pudor y sin vergüenza. Muchas veces en nuestra clínica encontramos a estos sujetos –graves- en los que parece haberse perdido la intimidad o sea, la subjetividad. Un niño al que llamé Tommy, fue traído por sus abuelos a consulta. Estaba “loco”. Su madre se había suicidado un tiempo antes arrojándose al vacío, luego de un año de haber sido abandonada por su esposo, tras una dolorosa convivencia matrimonial caracterizada por maltrato y violencia ejercida por el padre sobre la mamá de Tommy. Se le había dicho al niño que su mamá tuvo un accidente en el que un auto la había atropellado. Tommy llega “loco”. Golpea a sus compañeros, a sus hermanos. Sube a pisos altos de la escuela con el riesgo de caer. Cruza las calles enloquecido. Actúa lo que sabe sin saber: se arriesga a caer al vacío, a chocar con autos (la versión que le habían dado acerca de la muerte de su madre); golpes (como los de su padre a su mamá). Sin pudor; como si no fuera él, como si lo empujaran a hacerlo, lo que luego se pudo trabajar en lo privado y en lo íntimo lo coaccionaba a actuar por fuera de su responsabilidad, por fuera de la posibilidad de escucharse o de escuchar a otros. Durante el tratamiento, en el que trabajamos con la intervención de la justicia que da la “tenencia legal” de los niños a sus abuelos, Tommy logra armar una fobia y pacificarse.

Planteamos entonces que en la subjetivación de un duelo se anuda lo público, lo privado y lo íntimo. Esto afecta tanto el ahora del sujeto y de su entorno, como el porvenir del mismo y su descendencia.

La necesidad de ritualizar la muerte ya es estudiada y planteada por Freud en su mito moderno de *Tótem y Tabú*.

En *El hombre ante la muerte*, Philippe Ariès hace un seguimiento de los rituales de la muerte en la historia, donde destaca desde los primeros años de la cultura occidental la necesidad que tuvo el hombre de

“disfrazar” lo real de la misma.

Lo público, lugar de lo simbólico y de las leyes transmite en las letras de sus rituales: “No matarás”. O “No gozarás con la muerte de tu prójimo”. Los rituales recuerdan la tentación homicida, la ambivalencia, el deseo de matar (el anhelo parricida) y contabilizan tanto las deudas *hacia* el muerto como las deudas *del* muerto. Se le debe al muerto por el crimen que el deudo codició cometer, pero se ora no sólo pidiendo perdón por el deseo (inconciente) homicida, sino por las máculas del muerto que el manto piadoso de la oración deja entrever.

Ariès cita leyes públicas: “No resucitará aquel que esté sin sepultura”. (Ariès, 1999, p. 35)

Si bien las máculas están del lado del muerto, allí habla de la necesidad de sostener el culto a los muertos a manera, diría, de ley estructural.

O bien: “Ojalá la humanidad entera se convenza profundamente de esa virtud constante que todo individuo que no respeta a los muertos es muy capaz de asesinar a los vivos”. (Ibíd, p. 426). En este caso, el sayo de la culpa recae sobre el deudo.

Lenguaje, sujeto, inconciente y sociedad, anudados.

Conclusiones

Antes mencionamos cómo lo público se produce desde lo privado y lo íntimo, siendo éstos efectos también de aquel. Dimos el ejemplo de un gobierno corrupto; sugerimos también los juicios de Nürenberg y de Argentina.

Valdría desarrollar como ejemplo la constitución de lo público legislante en nuestro país gracias a las acciones privadas de un grupo de madres, abuelas, hijos y ahora nietos de desaparecidos, que constituyeron (e instituyeron) la acción pública más lograda de Latinoamérica y la inclusión en la lengua de una palabra que representó, demarcó, escribió e inscribió el horror en este país: “desaparecidos”. Ésta, se dice en todos los idiomas del mundo en castellano (Informe Conadep, 1984) y cuya significación remite a los desaparecidos durante la dictadura argentina en la década del 70.

Mientras la pèrve-versión de Otro asesino (Lugar de lo público, sede de las leyes de la lengua, políticas y jurídicas -en ese momento suspendidas-) no sólo asesinaba a miles de seres humanos en la Argentina, sino borraba las huellas de los crímenes y hasta de sus muertes (no se los llamaba muertos porque no había cadáveres, rituales, despedidas, tumbas reconocidas, ni juicios o ejecuciones públicas, ni aún fueron muertos de guerra porque tampoco la hubo) hizo “desaparecer a 30.000 hombres y mujeres, jóvenes, adultos y niños y se apropió de sus hijos a los que se les robó la filiación –la ficción que nos sostiene como humanos-, mientras todo esto ocurría, un grupo de madres, hartas de llamar a los representantes de la autoridad pública (Justicia, Estado,

Iglesia) comenzaron con una de las acciones más privadas: paseos por una plaza, portando otra cosa privada: un simple pañuelo blanco de entrecasa.

Rápidamente estos actos se convirtieron en públicos y exigieron –durante más de 30 años– acciones públicas del Estado: Aparición con vida de sus hijos y juicio y castigo a los culpables. Este pedido “loco” tenía razones políticas y jurídicas: ellas no iban a reconocer una muerte sin cuerpos y sin pruebas. Que el Estado y la Justicia lo sancionen. De este modo, obligaban al Estado a funcionar y a reconocer los crímenes –entonces–habría criminales.

Estos actos comenzaron a designar el horror, la matanza, el asesinato.

Los actos privados dibujaron lo público. Exigieron el funcionamiento del Otro Social en un movimiento que tornó claramente en político-jurídico-lingüístico. ¿Es preciso aclarar por qué político? La maquinaria democrática comenzó a funcionar. ¿Jurídico? Lograron el Juicio a las Juntas de Gobierno de la dictadura, el levantamiento de las leyes de impunidad y los Juicios que aún hoy prosiguen en la Argentina. En el mundo

entero se instaló, en todas las lenguas la palabra “desaparecido” que nombra, testimonia, sanciona, significa el genocidio argentino (Lingüístico).

Y esto dio la oportunidad de subjetivación tal como lo constituyen las palabras cuando se dicen en la ciudad.

Aproximamos aquí, al finalizar este capítulo, lo que entendemos por *subjetivación*: “Para que algo se signifique es necesario que sea traducible en el lugar del Otro”. (Lacan, 1960, p. 279)

Pasar lo real, la catástrofe (y, como vimos, aún el horror) por los sistemas de la Lengua que incluye sus equivalentes: Sistema Jurídico, Sistema Político, Sistemas Lingüísticos y hasta los diversos Sistemas Semiológicos. Para ser *traducidos*, anudados en prácticas privadas y en las intimidades del inconciente. Lo que volverá vía el lazo social, las identificaciones, los síntomas, el amor, o el acto, a lo público

El resultado de este movimiento enlaza a los humanos con el único lazo posible: el lenguaje. Por esto es preciso que cada muerte sea contabilizada, contada (numerada y relatada) para entrar en el lazo social con los semejantes, con el muerto y con la descendencia.

Referencias

- Ariès, P.(1999). *El hombre ante la muerte*. Bogotá: Taurus
- Ariès, P. & Duby, G. (1990). *Historia de la Vida Privada*. Tomo I. Buenos Aires.: Aguilar.
- Gerez Ambertín, M.(2008). *Entre Deudas y Culpas: Sacrificios*. Buenos Aires.: Letra Viva.
- Gómez Silva, G. (1996). *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Española*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jinskis, J. (2006). Steben Sie?... *Conjetural*, 44, 9.
- Lacan, J. (1958-59). *Seminario 6. El deseo y su interpretación*. Inédito
- 1960/2003). *Seminario 8. La Transferencia*. Buenos Aires.: Paidós.
- Legendre, P. (2008). *Lo que Occidente no ve de Occidente*. Buenos Aires: Amorrortu.

Fecha de Recepción: 07-11-09

Fecha de Aceptación: 18-05-10